



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 144 VIRTUAL
4 DE AGOSTO DE 2022
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.
SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.

Con motivo de la emergencia sanitaria decretada por la existencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por causa de fuerza mayor, en la Sala de Juntas M8 ubicada en aulas provisionales y a través de la aplicación Zoom a través de **la aplicación ZOOM, sala ID 849 6479 7529** cuya **clave de acceso es 532420 el 4 de agosto de 2022**, a las 13:05 hrs. inició la Sesión número 144 privada y mixta (presencial y virtual) del Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Presidenta pidió al Secretario pasara lista de asistencia, para verificar el quórum.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Secretario pasó lista de asistencia e indicó la presencia de ocho consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
Presidenta

Dr. Hugo Solís García
Jefe del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. Mitzi Danae Morales Montes
Jefa del Departamento de Estudios Culturales

Dra. Maribel Dávila Jaime
Encargada del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Edmar Olivares Soria
Representante del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades.

Srita. Nashla Daniela Honorato Vara
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Estudios Culturales

Srita. Dayra Mariel León Reyes
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Artes y Humanidades

Srita. Emma Edith Frances Reyes
Representante propietario del alumnado del Departamento de Procesos Sociales

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

La Presidenta sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones números 136, 137 urgente, 138, 139, 140 y 141 todas de carácter virtual, celebradas los días 1 de febrero, 24 de marzo, 29 de abril y 26 de mayo, todas del año 2022, respectivamente. (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga por dos meses, que presenta la Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para emitir el dictamen correspondiente. (Art. 70 *RIOCA).
3. Elección de dos integrantes, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2022. (Arts. 245 del *RIPPPA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación denominado: Procesos de investigación en las prácticas creativo-tecnológicas. Un enfoque desde la filosofía, investigación hipermedia y creatividad tecnológica, responsables Dra. Claudia Mosqueda Gómez, Dr. Edmar Olivares Soria y Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscritos al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
5. Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Transducción Audiovisual en entornos virtuales: nuevas formas de representación numérica inmersiva, responsable Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



6. Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Coexistencia de Disimilaridades, responsable Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
7. Asuntos generales.

La Presidenta preguntó si existía alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 144.1

Aprobación del **Orden del Día** en los términos que a continuación se indican:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones números 136, 137 urgente, 138, 139, 140 y 141 todas de carácter virtual, celebradas los días 1 de febrero, 24 de marzo, 29 de abril y 26 de mayo, todas del año 2022, respectivamente. (Art. 45 fracción III y 51 del *RIOCA).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga por dos meses, que presenta la Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para emitir el dictamen correspondiente. (Art. 70 *RIOCA).
3. Elección de dos integrantes, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2022. (Arts. 245 del *RIPPPA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de investigación denominado: Procesos de investigación en las prácticas creativo-tecnológicas. Un enfoque desde la filosofía, investigación hipermedia y creatividad tecnológica, responsables Dra. Claudia Mosqueda Gómez, Dr. Edmar Olivares Soria y Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscritos al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
5. Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Transducción Audiovisual en entornos virtuales: nuevas formas de representación numérica inmersiva, responsable Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



6. Presentación del informe parcial del proyecto de investigación denominado: Coexistencia de Disimilaridades, responsable Dr.Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades. (Art. 29, fracción V, de *LO).
7. Asuntos generales.

La Mtra. Sosa Juarico, Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales, ingresó a la Sala Zoom a las 13:12 hrs.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMEROS 136, 137 URGENTE, 138, 139, 140 Y 141 TODAS DE CARÁCTER VIRTUAL, CELEBRADAS LOS DÍAS 1 DE FEBRERO, 24 DE MARZO, 29 DE ABRIL Y 26 DE MAYO, TODAS DEL AÑO 2022, RESPECTIVAMENTE. (ART. 45 FRACCIÓN III Y 51 DEL *RIOCA).

La Presidenta preguntó a los consejeros si existía algún comentario u observaciones a las actas de las Sesiones virtuales números 136, 137 urgente, 138, 139, 140 y 141, celebradas los días 1 de febrero, 24 de marzo, 29 de abril y 26 de mayo, del año 2022, respectivamente.

Al no existir intervenciones, agradeció a la Oficina Técnica del Consejo Divisional el trabajo que realizó y sometió a consideración de los consejeros la aprobación de las actas de las Sesiones virtuales números 136, 137 urgente, 138, 139, 140 y 141, celebradas los días 1 de febrero, 24 de marzo, 29 de abril y 26 de mayo, del año 2022, respectivamente, mismas que se aprobaron por unanimidad.

ACUERDO 144.2

Aprobación de las actas de las Sesiones virtuales números 136, 137 urgente, 138, 139, 140 y 141, celebradas los días 1 de febrero, 24 de marzo, 29 de abril y 26 de mayo, del año 2022, respectivamente.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA POR DOS MESES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR, ANALIZAR Y DETERMINAR EL NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS QUE PODRÁN SER INSCRITOS POR CADA LICENCIATURA EN LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PARA EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. (ART.70 *RIOCA).

La Presidenta solicitó al Secretario la presentación del punto.

El Secretario comentó que, la Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades se integró en la Sesión 140 virtual del Consejo Divisional de fecha 29 de abril de 2022, con un plazo para llevar a cabo su mandato al 29 de julio de 2022. Detalló que no fue posible que la comisión de referencia concluyera su mandato, toda vez que se requiere de un análisis profundo de la información que se ha obtenido, por lo tanto, indicó que, al interior de la comisión se estimó conveniente contar con un tiempo más para concluir satisfactoriamente su mandato.

La Presidenta comentó que el trabajo de esa comisión era muy importante y que consideraba oportuna esa solicitud.

A continuación, preguntó si existían comentarios u observaciones.

Sin intervenciones, sometió a consideración de los consejeros, la aprobación de la solicitud de prórroga por dos meses, que presenta la Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para emitir el dictamen correspondiente, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 144.3

Aprobación de la **solicitud de prórroga por dos meses, que presenta la Comisión encargada de revisar, analizar y determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por cada licenciatura en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para emitir el dictamen correspondiente.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



5. ELECCIÓN DE DOS INTEGRANTES, EN SU CASO, PARA INTEGRAR EL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO ANUAL AL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2022. (ARTS. 245 DEL *RIPPPA).

La Presidenta contextualizó en torno a la dinámica mediante la cual se eligen a los integrantes del jurado calificador cada año y destacó que, en esa dinámica se trataba de instar la participación alternada de cada uno de los departamentos de la División. En ese sentido mencionó que, en esa ocasión el Departamento de Estudios Culturales contactó a la académica externa y el Departamento de Procesos Sociales al interno, por lo que indicó que en ese orden se propuso a la Dra. Aymara Flores Soriano (Profesora Investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Américas Puebla UDLAP) y al Dr. Raúl Hernández Mar (Profesor investigador por tiempo indeterminado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma).

Continuó dando lectura a la semblanza curricular de ambos académicos y preguntó si existían dudas o comentarios adicionales.

Al no existir intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la elección del Dr. Raúl Hernández Mar (Profesor investigador por tiempo indeterminado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma) y de la Dra. Aymara Flores Soriano (Profesora Investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Américas Puebla UDLAP), como integrantes del Jurado Calificador para el Concurso Anual del Premio a la Investigación 2022, en el Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 144.4

Elección del **Dr. Raúl Hernández Mar** (*Profesor investigador por tiempo indeterminado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma*) y de la **Dra. Aymara Flores Soriano** (*Profesora Investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Américas Puebla UDLAP*), **como integrantes del Jurado Calificador para el Concurso Anual del Premio a la Investigación 2022**, en el Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: PROCESOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS PRÁCTICAS CREATIVO-TECNOLÓGICAS. UN ENFOQUE DESDE LA FILOSOFÍA, INVESTIGACIÓN HIPERMEDIA Y CREATIVIDAD TECNOLÓGICA, RESPONSABLES DRA. CLAUDIA MOSQUEDA GÓMEZ, DR. EDMAR OLIVARES SORIA Y DR. JESÚS FERNANDO MONREAL RAMÍREZ, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

La Presidenta solicitó al Dr. Olivares Soria, Representante del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades, que realizara una breve presentación del punto.

El Dr. Olivares Soria explicó que, el proyecto en cuestión define como investigación exploratoria-aplicada de tipo artístico-humanista. Se orienta a la producción de nuevos conocimientos, particularmente hacia fundamentación teórico-metodológica. Intenta abrir caminos hacia la producción de procesos en investigación en las prácticas creativo-tecnológicas. Agregó que, el proyecto en cuestión emprende y requiere construir mediaciones metodológicas de la lógica argumentativa inductiva y deductiva. En ese sentido, dijo que en la lógica deductiva partirá de las generalizaciones filosóficas desde campos de conocimiento en las Ciencias Sociales y la Tecnología y las Ciencias Básicas, para luego transitar a las particularidades tales como aplicación de rutas críticas de investigación a los procesos de investigación en estudiantes de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.

Adicionalmente, comentó que el objetivo general del proyecto en cuestión era diseñar y desarrollar procesos, métodos y técnicas para la investigación en las prácticas creativo-tecnológicas a través de las ciencias sociales, la creatividad tecnológica e hipermedia y las ciencias básicas como ejes de un campo epistemológico integral, con el fin de que puedan ser aplicadas en proyectos creativos dentro del contexto de la cultura digital contemporánea.

La Presidenta mencionó que se trataba de una investigación muy interesante y expreso que se congratulaba de que existieran esos trabajos en el departamento.

A continuación, preguntó si existían comentarios u observaciones adicionales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la, aprobación del proyecto de investigación denominado: Procesos de investigación en las prácticas creativo-tecnológicas. Un enfoque desde la filosofía, investigación hipermedia y creatividad tecnológica, responsables Dra. Claudia Mosqueda Gómez y Dr. Edmar Olivares Soria, participante: Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez, adscritos al Departamento de Artes y Humanidades, con una vigencia de tres años, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 144.5

Aprobación del **proyecto de investigación denominado: Procesos de investigación en las prácticas creativo-tecnológicas. Un enfoque desde la filosofía, investigación hipermedia y creatividad tecnológica.**

Responsables Dra. Claudia Mosqueda Gómez y Dr. Edmar Olivares Soria.

Participante: Dr. Jesús Fernando Monreal Ramírez.

Departamento de Artes y Humanidades.

Vigencia 3 años.

- 7. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: TRANSDUCCIÓN AUDIOVISUAL EN ENTORNOS VIRTUALES: NUEVAS FORMAS DE REPRESENTACIÓN NUMÉRICA INMERSIVA, RESPONSABLE DR. EDMAR OLIVARES SORIA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).**

La Presidenta solicitó al Dr. Olivares Soria, que realizara una breve presentación del punto.

El Dr. Olivares Soria mencionó que, el proyecto de referencia tiene un avance del cuarenta por ciento y dijo que dentro de los objetivos cumplidos se encuentran: desarrollar parte de la metodología computacional para implementar visualizaciones de datos tradicionales en entornos de realidad virtual haciendo uso de plataformas como Blender, Unity y TouchDesigner en la que se integren de manera directa técnicas formales de análisis derivadas de la minería de datos y la inteligencia artificial; investigar, explorar y desarrollar algunas posibilidades de representación gráfica de datos mediante modelados



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



3D utilizando Blender; plantear ideas para alternativas estéticas que transiten entre la visualización de datos y el Data Art. Para concluir detalló la información relativa a los productos de la investigación hasta ese momento y los probatorios que se acompañaron al informe.

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones adicionales.

Sin intervenciones de por medio, declaró formalmente presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Transducción Audiovisual en entornos virtuales: nuevas formas de representación numérica inmersiva, responsable Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 144.1

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Transducción Audiovisual en entornos virtuales: nuevas formas de representación numérica inmersiva, responsable Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.**

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME PARCIAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: COEXISTENCIA DE DISIMILARIDADES, RESPONSABLE DR. EDMAR OLIVARES SORIA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART. 29, FRACCIÓN V, DE *LO).

La Presidenta solicitó de nueva cuenta, al Dr. Olivares Soria, que realizara una breve presentación del punto.

El Dr. Olivares Soria mencionó que, el proyecto de referencia tiene un porcentaje de avance del ochenta y cinco por ciento y dijo que dentro de los objetivos cumplidos se encuentran: desarrollar una estética alternativa dentro de la música contemporánea que sea una convergencia conceptual, de herramientas y de características entre la música espacial acústica y la música electroacústica; investigar las posibilidades, alcances y resultados sonoro-perceptuales que puedan surgir al combinar en una misma obra, los métodos tradicionales de especialización por plug-in con la propuesta aquí presentada; desarrollar una formulación teórico-práctica para producir experiencias sonoras inmersivas en sistemas de audio multicanal orientados a la música electroacústica y posibles aplicaciones comerciales; explorar, investigar y

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

9



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



desarrollar nuevas técnicas de microfónica multiarray diseñadas, especialmente para captar la espacialidad natural del sonido desde una perspectiva inmersiva y para ser reproducidas y orquestadas en sistemas multicanal.

Concluyó enumerando las metas cumplidas y por cumplir aludiendo a los probatorios que adjunto con el informe en cita.

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones adicionales.

Sin intervenciones de por medio, declaró formalmente presentado el informe parcial del proyecto de investigación denominado: Coexistencia de disimilaridades, responsable Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

NOTA 144.2

Presentación del **informe parcial del proyecto de investigación denominado: Coexistencia de Disimilaridades**, responsable Dr. Edmar Olivares Soria, adscrito al Departamento de Artes y Humanidades.

9. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta preguntó si existían asuntos generales por exponer.

Al no existir comentarios de los consejeros, comentó que le aprovechaba ese espacio para comentar a los consejeros que sería bueno instar a los alumnos a que participen en los diferentes concursos para la presentación de los proyectos terminales, así como en la convocatoria del servicio social interdisciplinario que se encuentra en la página web principal de la UAM.

Sin intervenciones adicionales, dio por concluida la la Sesión número 144 mixta en modalidad presencial y virtual del Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades a las 14:05 horas del día 4 de agosto de 2022.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA

Presidenta

DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO

Secretario

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

10